

Rectoría

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
10 de enero de 2024
Oficio No. UNICH/R/034/2024**

**Asunto: Entrega de información ITSO
2023, 4to trimestre 2023**

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

Distinguida Directora:

En atención al Oficio Núm. 511/2023-0675-59, por medio del presente la Universidad Intercultural de Chiapas hace entrega de la documentación del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al cuarto informe trimestral del ejercicio 2023, digitalizados en formato PDF y sus respectivos archivos Excel.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y le reitero mi más alta consideración.

Respetuosamente



Dr. Dionicio Toledo Hernández
Rector de la Universidad Intercultural de Chiapas
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



Universidad Intercultural
de CHIAPAS
Por un Chiapas igualitario y plural
10 ENE 2024
RECTORÍA
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior, SEP. - Para su conocimiento
C.c.p. C.P. Óscar Ortega Cortés.- Director de Subsidio a Universidades.- Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP. - Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Juan Gregorio Regino.- Director de Educación Intercultural DGESUL. - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo.

Sección: 03.C

Serie: 03C.03

Subserie:---



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2024
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$5,811.92
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$34,612.92	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$34,612.92	100.00%	

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE								RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS		
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	\$5,811.92		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	\$0.00		\$0.00	OBSERVACIÓN		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%
Gastos de Operación	\$3,575.00	\$2,236.92	\$0.00	\$5,811.92						
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%			0.00%			
TOTAL	\$3,575.00	\$2,236.92	\$0.00	\$5,811.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	

Observaciones:

MTR. OSWALDO HENRRY DOMÍNGUEZ CORDOVA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. SAIRA EDAL ESPINOSA MARTINEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. DIONICIO TOLEDO HERNÁNDEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/oct/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$34,612.92
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$34,612.92	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006				
			Totales	\$34,612.92	100.00%

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS				
\$34,612.95				

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$34,612.92
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%	
Gastos de Operación	\$9,431.00	\$11,194.00	\$8,176.00	\$5,811.92	\$34,612.92	\$0.03	\$34,612.95	\$0.00	\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				0.00%	
TOTAL	\$9,431.00	\$11,194.00	\$8,176.00	\$5,811.92	\$34,612.92	\$0.03	\$34,612.95	\$0.00	\$0.00	0%

Observaciones:

MTR. OSWALDO HENRY DOMÍNGUEZ CÓRDOVA
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. SAIRA EDALI ESPINOSA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. DIONICIO TOLEDO HERNÁNDEZ
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.